



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Discurso Inauguración “Seminario Desafíos Regulatorios y el rol del actuario”

Kevin Cowan, Comisionado de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF)

10/10/2019

Me es muy grato darles la bienvenida al Seminario “Desafíos regulatorios y el rol del actuario”. A los que vienen de fuera – bienvenidos a Santiago.

Como marco de referencia me gustaría destacar algunos aspectos distintivos de nuestro mercado. La industria de seguros en Chile es una de las más maduras y de mayor penetración en Latinoamérica, con un tamaño relativamente alto en relación a otras economías y activa participación en el mercado doméstico. En los últimos 25 años, la cantidad de primas pagadas en nuestro país se ha duplicado en relación al PIB, llegando a representar 4,9% del producto en diciembre de 2018.

Este sector también ha demostrado ser capaz de enfrentar desafíos importantes, por ejemplo, en materia de riesgos catastróficos, sin comprometer la solvencia del sistema, entregando una buena respuesta a sus usuarios, como se evidenció después del terremoto del 27 de febrero de 2010.

Las aseguradoras se han convertido en el segundo inversionista institucional del país, después de las AFP, con cerca de 65.000 millones de dólares en inversiones a diciembre de 2018 y son responsables de pagar mensualmente pensiones por rentas vitalicias a más de 615.000 personas. Lo anterior, unido al hecho de que las rentas vitalicias y el seguro de invalidez y sobrevivencia (SIS) consideran una garantía estatal, le da una gran relevancia a la solvencia del mercado asegurador y a las inversiones que realizan las compañías de seguros. También entregan protección a los trabajadores activos a través de otros productos financieros.

Atendido el rol fundamental que las compañías de seguros cumplen en nuestro sistema financiero y la creciente masificación de los seguros en nuestro país como se describió, resulta de suma importancia perfeccionar el marco regulatorio para contar con

estándares de supervisión adecuados, acordes a la relevancia que estas entidades tienen en el mercado financiero y a la cantidad de activos que administran.

En tal sentido, resulta pertinente avanzar hacia estándares de adecuación de capital que recojan adecuadamente los diversos riesgos financieros, técnicos y operacionales que enfrentan las compañías de seguros y, asimismo, avanzar hacia un sistema de supervisión que promueva la adecuada gestión de riesgos por parte de las aseguradoras.

Un factor clave para el marco de referencia antes descrito es el que nos convoca hoy: analizar y debatir sobre el papel de la función actuarial en el desarrollo futuro del sector.

Sin duda, el desarrollo que ha tenido la industria en los últimos años da cuenta de una capacidad técnica reconocida por parte de los actuarios en Chile. Sin embargo, los desafíos que se abren en un escenario de Capital Basado en Riesgos y de convergencia contable internacional incluyendo IFRS 17, requieren seguir avanzado en el estándar con el cual opera la industria.

En ambos esquemas regulatorios a los que estamos avanzando, los actuarios debieran actuar en roles que requieren competencias y enfoques específicos y que implicarán mayores responsabilidades. Deben cumplir una labor clave en la gestión de riesgos técnicos y financieros, velando por una adecuada posición de solvencia de la compañía, todo lo anterior con miras a una gestión prudencial de los riesgos a modo de cumplir con las obligaciones contraídas con sus asegurados. Asimismo, para aquellos actuarios que se desempeñen en compañías de seguros, su relación con el gobierno corporativo debiera ser potenciada, revistiéndolos de un mayor grado de independencia respecto de las líneas operativas.

Considerando lo mencionado, en el proyecto de Ley que modifica la Ley de Seguros y establece un esquema de Capital Basado en Riesgos que envió la Comisión al Ministerio de Hacienda estamos proponiendo que se incorporen requisitos de idoneidad, conocimientos y experiencia para los actuarios de las aseguradoras y las empresas de auditoría externa para compañías de seguros, de modo que dichas funciones sean realizadas exclusivamente por personas y entidades calificadas para ello.

El seminario al cual hoy asistimos es, en consecuencia, particularmente oportuno para la industria y la Comisión.

Un esquema de Supervisión Basado en Riesgo como Solvencia II recomienda apoyarse en el trabajo efectuado por el actuario, el que se concibe dentro de un rol colaborador con el supervisor. En la misma línea, la IAIS, entidad que agrupa a las principales entidades reguladoras de seguros a nivel mundial, advierte la necesidad que la entidad supervisora vele por que la aseguradora tenga una función actuarial efectiva capaz de evaluar y brindar asesoramiento con respecto a, como mínimo: provisiones técnicas, tarificación, suficiencia de capital, reaseguro y cumplimiento normativo.

Por su parte, IFRS 17 descansa en el concepto de "best estimate". Para su adecuada aplicación se requiere que las compañías tengan suficientes análisis y desarrollo de modelos actuariales que permitan respaldar dichas estimaciones. Para la CMF este esquema implica tener un enfoque de supervisión menos prescriptivo y más "técnico"

en el sentido de evaluar la calidad técnica de los modelos, criterios, supuestos utilizados por las aseguradoras.

También bajo este nuevo enfoque de supervisión, será relevante el "governance" de la función actuarial dentro de la aseguradora, considerando aspectos como idoneidad técnica, independencia (segregación de funciones, por ejemplo) y recursos que el área dispone para llevar a cabo adecuadamente su función. Compañías con debilidades importantes en el "governance", podrían tener menor capacidad de utilizar modelos propios para el cálculo del "best estimate".

Cuando se analizan experiencias comparadas se advierte que en muchos países no se requiere de un título profesional de actuario para ejercer como tal. Frecuentemente la profesión de actuarios está regulada por los propios profesionales, a través de las asociaciones de profesionales actuariales, quienes desempeñan un rol relevante en la regulación de la profesión. Otras legislaciones, como México, consideran un registro que lleva el regulador. Lo cierto es que en Chile hoy no tenemos ni asociaciones que acrediten ni tampoco un registro que habilite.

¿Dónde queremos llegar? Avanzar en Chile hacia la figura del "Actuario Responsable", de tal forma de seguir el conjunto de recomendaciones internacionales y la tendencia observada en las jurisdicciones analizadas.

La IAIS entiende al "Actuario Responsable", como un profesional con autonomía al momento de ejercer su función en la compañía, teniendo la obligación de ser la voz de alerta, tanto para la administración de la compañía como para el supervisor, de las situaciones que comprometan la solvencia de la compañía, y por ende los derechos del asegurado.

¿Cómo llegar? Lo primero es que el actuario acredite conocimiento alineado con el Syllabus de la Asociación Internacional de Actuarios (IAA). Asimismo, que exista certificación por línea de negocio (vida tradicional, seguros previsionales, seguros generales, seguros de salud, etc.) y se consideren elementos esenciales como experiencia profesional mínima y un proceso de formación continua.

Este es un desafío ambicioso, tanto para el sector privado como para la CMF. Sin embargo, estoy seguro que estamos en condiciones de avanzar en un trabajo conjunto que termine potenciando nuestro mercado asegurador.

Es en esta ruta que iniciativas como éste seminario son una oportunidad para instalar una discusión técnica que abarque un amplio conjunto de miradas posibles.

Antes de terminar quisiera agradecer en primera instancia a la SOA (*Society of Actuaries*) por esta iniciativa, dándonos la oportunidad para discutir un tema de gran relevancia para el desarrollo de nuestra industria, así como también a la Universidad Católica por el gran apoyo prestado para llevar a cabo este evento y a todos los expositores que hoy nos plantearán su visión respecto a los desafíos que enfrentan los actuarios de nuestra industria. Finalmente, agradecer al equipo de la Comisión que ha trabajado intensamente en los últimos meses en post de que ese evento sea un éxito.



Muchas gracias,

Kevin Cowan